Moción de Orden del Día N° 14541

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:20

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Oyotún en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, fue creado mediante Ley N.º 5290, del 23 de noviembre de 1925, dado en el gobierno del presidente lambayecano Augusto B. Leguía;

Que, en este territorio existe un rico patrimonio cultural con varios restos arqueológicos que todavía no han sido debidamente estudiados, pero que evidencian un alto nivel de desarrollo de cultura prehispánica, destacando El Águila de Oyotún, gigantesco geoglifo de 60x59m; el geoglifo de La Compuerta, de 65 m. de largo por 23 m. en su mayor anchura que representa una figura mítica con caracteres humanos y los restos encontrados en Huaca El Toro y Cerro Motete;

Que, Oyotún tiene condiciones para alcanzar el desarrollo, destacando sus actividades en agricultura, ganadería, pilado de arroz y comercio,

Qué, esta tierra es propicia para cultivos como la caña de azúcar, el maíz, la yuca, el camote y frutales;

Que, Oyotún es, además, una zona rica en flora y fauna donde se puede encontrar diversas especies de animales como zorros, pumas, venados; así como diversa variedad de aves como pericos, loros, gallinazos, jilqueros;

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Saludar al distrito de Oyotún, de la Provincia de Chiclayo, del departamento de Lambayeque, al conmemorar, este 23 de noviembre de 2024, el 99° aniversario de su creación política;

SEGUNDO: Transmitir esta moción de saludo a su alcalde distrital **Moisés Fernández Guevara,** y solicitarle que la haga extensiva a su cuerpo de regidores, al personal administrativo, a los trabajadores y a la población en general.

Lima, 15 noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/11/2024 07:31:24-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República